

## SANTIAGO DE COMPOSTELA

El Juzgado de Primera Instancia número 1 de Santiago de Compostela, cumpliendo el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, anuncia la tramitación de expediente de declaración de fallecimiento legal de don Manuel Figueira Nouche, hijo de Domingo y Manuela, de noventa y ocho años, natural y vecino del Municipio de Ordenes, de donde emigró a Cuba en el año 1900, sin tenerse noticias suyas ni conocerse el paradero.

Santiago, 2 de septiembre de 1976.—El Magistrado-Juez accidental, Paulino Vega Castro.—El Secretario, Joaquín Vidal Moreno.—126-C. 1.º 21-1-1977

## VALENCIA

Don Arturo Gimeno Amiguet, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 4 de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se siguen, con el número 1.257 de 1976, autos de juicio procedimiento judicial sumario artículo 131, Ley Hipotecaria, a instancia de «Financieras Agrupadas, S. A.», representada por el Procurador señor Pastor Abad, contra don Vicente Miquel Arnáu, en reclamación de 288.702 pesetas, importe de principal, más 120.000 pesetas para intereses y costas, en los que he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan, para cuya celebración se ha señalado el día 15 de febrero próximo, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:]

Primera. Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de tasación de los mismos.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran el precio de su tasación, pudiendo adjudicarse el remate con facultad de cederlo a tercero.

Tercera. Las cargas anteriores y preferentes al crédito de la actora quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la obligación de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio que se obtenga de la subasta. Y los títulos de propiedad, consistente en la certificación que obra unida a autos, y éstos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para su examen por los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir otros.

*Inmueble que se subasta*

Parcela de terreno o solar en término de Valencia, antes Campanar, partida de la Esperanza; con superficie de dos mil cincuenta y seis metros cuadrados y veinticinco decímetros. Lindante: Norte, finca de don Alejandro Soler Calatayud y don Federico Ferrando Tena, destinada a la vía pública en su mayor parte; Sur y Este, acequia del Molino de la Esperanza, y Oeste, en línea quebrada, la parcela vial cedida al excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-Norte, al tomo 583, libre 135, de Campanar, folio 158, finca número 13.318, inscripción primera.

De la finca antes descrita se segregó y cedió como vial al excelentísimo Ayuntamiento de Valencia una parcela de terreno en forma de trapecio rectángulo, de una superficie aproximada de doscientos setenta y tres metros cuadrados y cuatro decímetros.

Tasada en un millón novecientas setenta y cinco mil novecientas noventa y seis (1.975.996) pesetas.

Dado en Valencia a 21 de diciembre de 1976.—El Secretario.—El Juez, Arturo Gimeno Amiguet.—118-3.

## JUZGADOS MUNICIPALES

## MADRID

*Cédula de emplazamiento*

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas número 615 de 1976 seguido en este Juzgado contra Juan Díez Rodríguez, sobre muerte, lesiones y daños por imprudencia, se emplaza a los ignorados herederos de doña Francisca Alonso de la Hoz, natural de Sequera (Segovia), hija de Sebastián y de Raimunda, de 85 años, vecina que fue de Madrid, calle de Sierra Oncala, 1, fallecida en accidente de tráfico ocurrido el 17 de junio de 1976, por término de cinco días y para ante el Juzgado decano de los de Instrucción de esta capital, por si a su derecho conviene personarse en el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia dictada por este Juzgado en el aludido procedimiento.

Madrid, 24 de diciembre de 1976.—El Secretario.—10.250-E.

## V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de grupos electrógenos y cables de telefonía.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de grupos electrógenos y cables de telefonía, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M.T. 2/77-19.

*Relación de artículos y precio límite*

Veinticinco grupos electrógenos y cables de telefonía, por un importe total de 6.183.413 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la adjudicación, en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve y treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 15 de febrero próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 17 de febrero próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 14 de enero de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—326-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de telefonía.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de material de telefonía, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M.T. 3/77-21.

*Relación de artículos y precio límite*

Material diverso de telefonía, por un importe total de 5.934.310 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días, a partir de la adjudicación, en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particu-

lares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 15 de febrero próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 17 de dicho mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de enero de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—327-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Lugo por la que se anuncia subasta de un inmueble.*

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 24 de febrero de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lugo, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales para la misma, de un inmueble urbano denominado «Tralouteiro y Portazgo», sito en el término municipal de Guiriz, y de una superficie de 208 metros cuadrados.

El tipo de licitación es de 41.796 pesetas.

Lugo, 13 de enero de 1977.—El Delegado de Hacienda, Jesús Pedrosa Latas.—342-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica.*

Se saca a tercera subasta, para el día 18 de febrero de 1977, a las doce horas de su mañana y en el salón de actos de esta Delegación, la finca que a continuación se describe:

«Parcela de tierra secano, situada en el término municipal de Jarafuel, partida «Rambal del Carajillo», de una extensión superficial de 15 áreas 51 centiáreas, que linda, por N., con tierras de Juan José Carpiom, hoy José Sánchez Carpio; S., Enrique Tejedor Cerdán, hoy Pilar Medina García; E., Evaristo Gil y Ayuntamiento, y O., Gerardo Correcher Cuevas y María Guigo Gil». Es la parcela 273 del polígono 33 de dicho término municipal.

El precio alzado para esta tercera subasta es de once mil ciento noventa y nueve pesetas (11.199 pesetas), siendo de cuenta del adjudicatario los gastos originados en el expediente de subasta.

Las condiciones generales de la misma podrán ser conocidas en la Sección, hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 10 de enero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—351-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.*

Se saca a segunda subasta, para el día 18 de febrero de 1977, a las doce horas de su mañana y en el salón de actos de esta Delegación, la finca rústica que a continuación se describe:

«Parcela de tierra secano, situada en el término municipal de Pedralba, partida del «Barranquillo», de una extensión superficial de 14 áreas 60 centiáreas, que linda, por N., Angel Martínez Pérez y otro; S. y E., Julio Casulla Tárrega y otra, y O., Salvador Rodilla Cervera y otros». Es la parcela 116 del polígono 36 de Pedralba.

El precio alzado para esta subasta es de catorce mil ochocientos noventa y dos pesetas (14.892 pesetas), siendo de cuenta del adjudicatario los gastos originados y que se originen en el expediente de subasta y posterior formalización de la adjudicación.

Las condiciones generales de la misma podrán ser conocidas en la Sección, hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 10 de enero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—353-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.*

Se saca a segunda subasta, para el día 18 de febrero de 1977, a las doce horas de su mañana y en el salón de actos de esta Delegación, la finca rústica que a continuación se describe:

«Parcela de tierra secano, situada en el término municipal de Pedralba, partida del «Barranquillo», de una extensión superficial de 88 áreas 20 centiáreas, que linda, por N., Miguel Castellote Quiles; S., Municipio; E., Gregorio Capella Martínez y otros, y O., Honorio Urban Sánchez y Senda. Es la parcela 180 del polígono 36 de dicho término municipal.

El precio alzado para esta subasta es de ciento doce mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas (112.455 pesetas), siendo de cuenta del adjudicatario los gastos originados y que se originen en el expediente de subasta y posterior formalización de la adjudicación.

Las condiciones generales de la misma podrán ser conocidas en la Sección, hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 10 de enero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—354-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.*

Se saca a segunda subasta, para el día 18 de febrero de 1977, a las doce horas de su mañana y en el salón de actos de esta Delegación, la finca rústica que a continuación se describe:

«Parcela de tierra secano, situada en el término municipal de Pedralba, partida «Barranquillo», de una extensión superficial de 9 áreas 60 centiáreas, que linda, por el N. y E., Honorio Urban Sánchez; S. y O., Ayuntamiento». Es la parcela 186 del polígono 36 de dicho término municipal.

El precio alzado para esta subasta es de diecinueve mil ochocientos cuarenta pesetas (19.840 pesetas) siendo de cuenta del adjudicatario los gastos originados y que se originen en el expediente de subasta y posterior formalización de la adjudicación.

Las condiciones generales de la misma podrán ser conocidas en la Sección, hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 10 de enero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—355-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.*

Se saca a segunda subasta, para el día 18 de febrero de 1977, a las doce horas de su mañana y en el salón de actos de esta Delegación, la finca rústica que a continuación se describe:

«Parcela de tierra secano, situada en el término municipal de Andilla, partida de «Aliagar», de una extensión superficial de 1 hectárea 8 áreas 3 centiáreas, que linda, por N., José Gálvez Orero; S., José Yarves Pérez y Matías Romero Pradas y Encarnación Pons Pons; S., término de Secanet, y O., Encarnación Capilla y otros». Es la parcela 15 del polígono 29 de Andilla.

El precio alzado para esta subasta es de veintidós mil treinta y nueve pesetas (22.039 pesetas), siendo de cuenta del adjudicatario los gastos originados y que se originen en el expediente de subasta y posterior formalización de la adjudicación.

Las condiciones generales de la misma podrán ser conocidas en la Sección, hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 10 de enero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—352-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de materiales instalados en el edificio de la central Eléctrica del aeropuerto de Santander a la Empresa «Garriel Sampol Mayol (Casa Sampol)».*

Este Ministerio, con fecha 15 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de materiales instalados en el edificio de la central eléctrica del aeropuerto de Santander a la Empresa «Gabriel Sampol Mayol (Casa Sampol)», por un importe total de 22.199.583 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de diciembre de 1976.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín - R a b a d á n.—10.252-E.

*Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro y montaje que se indica a la Empresa «Brent Ibérica, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 14 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para el suministro y montaje de instalaciones de limpieza química y mecánica, equipos de tratamiento y detención de grietas de componentes de aviones y motores y productos para su puesta en servicio, con destino a la Maestranza Aérea de Sevilla, a la Empresa «Brent Ibérica, S. A.», por un importe de 18.352.794 pesetas, y en las demás condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El General Director, Ricardo Monet Antón. 10.254-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de ocho emisores receptores de HF de 400 W. PEP para la red de mando peninsular.*

Se anuncia concurso público para el suministro de ocho emisores receptores de HF de 400 W. PEP para la red de mando peninsular, por un importe límite de 6.800.000 pesetas, correspondiente al expediente número 233/76 del Servicio de Transmisiones.

**Plazo de entrega:** Seis meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de febrero.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 22 de febrero, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 136.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 15 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de enero de 1977.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—542-C.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 24 números, a razón de 8.000 ejemplares por número, de «La Estafeta Literaria», durante el año 1977.*

Se convoca concurso para la edición de veinticuatro números, a razón de 8.000 ejemplares por número, de «La Estafeta Literaria», durante el año 1977, por un importe de 6.258.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constitui-

da en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... Código de Identificación Fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de enero de 1976.—El Presidente.—436-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 23 números de la revista titulada «ES, España Cultural», a razón de 25.000 ejemplares por número, en los idiomas español, inglés, francés, alemán y árabe.*

Se convoca concurso para la edición de veintitrés números de la revista titulada «ES, España Cultural», a razón de 25.000 ejemplares por número, en los idiomas español, inglés, francés, alemán y árabe, por un importe de 4.077.463 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del

día en que se cumplan treinta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... código de identificación fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de enero de 1976.—El Presidente.—437-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de Red de distribución de aguas del plan Pas.*

**Objeto:** Red de distribución de aguas del plan Pas.

**Tipo:** 7.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Garantías:** La provisional, 147.500 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en nombre y representación de ..... domiciliado en ..... calle de ..... número .....), se comprometo a ejecutar las obras de ..... con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ..... calle de ..... número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 4 de enero de 1977.—El Presidente, Modesto Piñeiro Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 100-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal de 15 hectáreas de eucalipto en el monte «Las Calladas».**

**Objeto:** Aprovechamiento forestal de 15 hectáreas de eucalipto en el monte «Las Calladas».

**Tipo:** 2.400.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dentro del año forestal 1977.

**Garantías:** La provisional, 58.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número .....), se compromete a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 5 de enero de 1977.—El Presidente, Modesto Piñeiro Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—120-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de instalaciones deportivas en la localidad de Tudela de Duero.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 294, de fecha 24 de diciembre de 1976, publica anuncio de concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de instalaciones deportivas en la localidad de Tudela de Duero.

**Tipo:** 11.147.338,75 pesetas.

**Fianza provisional:** 222.947 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se constituirá de conformidad con lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

El proyecto, Memoria y pliego de condiciones están de manifiesto en el Negociado 5.º de Secretaría General, durante las horas de oficina y plazo de presentación de proposiciones, que será de veinte días a partir de la publicación de este anuncio.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de .....), impuesto del pliego de condiciones facultativas y administrativas para contratar, mediante concurso-subasta, las obras de ....., a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., acepta íntegramente las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos, y ofrece ejecutar dichas obras, con arreglo al proyecto formulado para las mismas, en la cantidad de ..... (aquí se escribirá en letra clara la cantidad por la que se ofrece la ejecución de la obra).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores al régimen obligatorio de seguros sociales, Montepíos, Mutualidades, aseguración de los obreros por riesgo de accidente de trabajo, y régimen fiscal tributario.

(Lugar, fecha y firma del licitador o de su apoderado.)

Valladolid, 28 de diciembre de 1976.—El Presidente, Fernando Velasco de Andrés. 105-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización y decoración de la plaza José Antonio.**

**Objeto:** Obras de urbanización y decoración de la plaza José Antonio.

**Tipo:** 1.844.872 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantías:** Provisional de 46.118,80 pesetas, y el 5 por 100 del remate, la definitiva. Serán admitidas las cédulas de crédito local, por tener legalmente consideración de efectos públicos.

**Lugar, hora y plazo de presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proyecto, pliego de condiciones, presupuesto y expediente:** Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el horario de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., en cuyo caso se reseña y acompaña el poder), con domicilio en ..... a efectos de notificaciones, con documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19..... y provisto del carné de Empresa con responsabilidad expedido el ..... de ..... de 19....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19....., y demás condiciones exigidas para la subasta de las obras de urbanización y decoración de la plaza de José Antonio, de Aljaraque, se comprometo a realizar las mismas por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas y con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que figuran en el expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento.

Aljaraque, 3 de enero de 1977.—El Alcalde.—97-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo.**

Se anuncia subasta pública para adquirir este Ayuntamiento un vehículo de transporte con motor Diesel, carrocería para recogida de basuras de 12 a 15 metros cúbicos de capacidad, con sistema de compresión, volquete óleo-hidráulico y accesorios, cuyas demás condiciones figurarán en pliego de condiciones técnicas.

**Presupuesto y tipo máximo de licitación:** 1.282.788 pesetas.

El precio del remate será hecho efectivo en tres plazos: el primero, en la fecha de recepción provisional del vehículo; el segundo, al cumplirse un año, y el tercero, al cumplirse dos años, contados, en ambos casos, desde dicha recepción provisional.

**Garantía provisional:** 31.570 pesetas.

**Garantía definitiva:** 60.512 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, vecino de ....., provincia de ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., por su propio derecho (o en representación de .....), deseando se le adjudique, en subasta pública, la contrata de venta al ilustre Ayuntamiento de Don Benito de un vehículo automóvil, con furgoneta, dotado de elementos de compresión y auxiliares, para servicio de recogida de basuras, en las condiciones fijadas por dicha Corporación, que conoce y acepta en su totalidad, ofrece la venta del citado vehículo y demás elementos complementarios y auxiliares por la suma total de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que últimamente se inserte este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía, el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

**Autorizaciones:** No se precisan en esta contrata.

Don Benito, 18 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—150-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo destinado al servicio de recogida de basuras.**

De conformidad con el acuerdo de este Ayuntamiento y lo dispuesto en el artículo 313 del Régimen Local vigente y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Fuensalida convoca concurso para contratar la adquisición de un camión, con recolector-compactador de fabricación nacional, destinado al servicio de recogida de basuras. El recolector-compactador tendrá como mínimo una capacidad de 8 metros cúbicos. El sistema de descarga será de tal modo que no precise bascular ni rotar la caja.

2.º **Precio:** Por desconocerse el precio, no se determina a priori el tipo de licitación, fijándose únicamente a título orientativo el de dos millones de pesetas.

3.º **Plazos:** La entrega se verificará en el plazo de dos meses a contar de la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** El compromiso de pago por parte del Ayuntamiento se contraerá a una entrega inicial de 240.000 pesetas. El resto del precio de adjudicación se hará efectivo en tres cantidades iguales y fraccionadas con cargo a los presupuestos municipales ordinarios de los años 1977, 1978 y 1979 o de otro modo que proponga el adjudicatario más conveniente para el Ayuntamiento.

Las 240.000 pesetas de entrega inicial están consignadas en el vigente presupuesto municipal ordinario; el Ayuntamiento se compromete a consignar en los presupuestos ordinarios sucesivos las cantidades a que se obligue en virtud de este concurso.

5.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas de todos los días laborables.

6.º **Garantía provisional:** Es de 42.500 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Será la que resulte de aplicar el tanto por ciento medio de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Se presentarán, en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos en un sobre cerrado en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Fuensalida para contratar la adquisición de un camión con recolector-compactador.»

El modelo de proposición será el siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su participación en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Fuensalida en el «Boletín Oficial de ...» número ....., de fecha, para contratar la adquisición de un camión con recolector-compactador.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de ..... pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de ..... pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de

condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

7.º Una unidad igual (o similar) a la ofertada servida por esta casa puede verse funcionando en ..... (índiquese una o dos localidades de las más próximas a esta villa).

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

10.º **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles a contar del inmediato al de la comunicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuensalida, 16 de diciembre de 1976.—El Alcalde, José Luis Ezquerro Moreno.—350-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de la calle del Cruce.**

**Objeto y tipo de licitación:** Obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de la calle del Cruce, bajo el tipo de licitación de 708.584 pesetas, a la baja, del cual habrán de realizarse las proposiciones.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras se fija en tres meses. Su pago se realizará contra certificación a expedir mensualmente por el facultativo que las dirija, con imputación del gasto a la partida 6.1101 del Presupuesto Especial de Urbanismo, año 1976.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

**Garantías:** Provisional, 14.171 pesetas (se admite para su constitución aval bancario); definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio de subasta publicado para la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle del Cruce, así como del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlas en la cantidad de ..... (en letra) pesetas y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A cada proposición se acompañarán los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

**Presentación y apertura de pliegos:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entrada durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para afrontar las obligaciones de este contrato existe consignación en el Presupuesto de Urbanismo. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 14 de enero de 1977.—El Alcalde.—249-2.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 13 del sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.**

**Objeto:** Parcela número 13 del sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.

**Tipo:** 8.942.500 pesetas.

**Garantía provisional:** 149.425 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), que vive en ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 13 del sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 21 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—18-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo) por la que se anuncia subasta para la enajenación de fincas.**

1.º El Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio convoca subasta por lotes individuales para cada finca para enajenación de las fincas de propios números 122, sita en Las Quintanas de Blimea; 130, sita en Riolapiedra; 133, sita en El Caleyó; 114, sita en La Granja (Perlada); 115, sita en Lantero; 116, sita en La Llave (La Pontona); 118, sita en La Nespral, y 179, sita en La Molatera, del Inventario, de conformidad con los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno el 26 de diciembre de 1974 y el 4 de octubre de 1976, habiéndose obtenido conformidad del Ministerio de la Gobernación, correspondiendo las fincas a antiguas Escuelas suprimidas por el Ministerio de Educación y Ciencia, salvo la 179, antiguo lavadero.

2.º **Tipos de licitación:** Lote B, finca número 122, 367.500 pesetas; lote C, finca número 130, 429.723 pesetas; lote D, finca número 133, 359.000 pesetas; lote F, finca número 114, 1.122.075 pesetas; lote G, finca número 115, 283.537,50 pesetas; lote H, finca número 116, 678.030 pesetas; lote I, finca número 118, 789.974 pesetas; lote J, finca número 179, 3.382 pesetas. Los aumentos de las proposiciones, por fracciones de 500 pesetas.

3.º La entrega de las fincas se efectuará simultáneamente con la firma de la escritura, dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación definitiva, con plazo de garantía de un año para el cumplimiento de obligaciones especiales que se prevean en el expediente.

4.º **Garantías provisionales:** Lote B, pe-

setas 7.950; lote C, 8.595 pesetas; lote D, 7.180 pesetas; lote F, 22.441. pesetas; lote G, 5.670 pesetas; lote H, 13.560 pesetas; lote I, 15.799 pesetas, y lote J, 101 pesetas. Garantías definitivas del 4 por 100 del precio de remate, salvo por el lote J, que será del 6 por 100.

5.º Cada interesado podrá presentar proposiciones, por separado, para uno o más de los lotes objeto de la subasta, en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta del lote ..... finca número .....», en el Registro General de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pllicas, conforme al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... según demuestra con poder bastante que acompaña), toma parte en la subasta del lote ..... finca número ..... del Inventario de ese Ayuntamiento, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra y número) pesetas por el referido lote ..... finca número .....

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, incluidos los técnicos del expediente.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

6.º *Apertura de pllicas:* A las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, sucesivamente para cada lote.

7.º El expediente y pliegos de condiciones están de manifiesto en Secretaría General, de las diez a las trece horas, hasta el día anterior a la apertura de pllicas.

8.º En caso de empate, se abrirá licitación por pujas a la llana durante cinco minutos. Si algún lote quedare desierto, se celebrará segunda subasta el vigésimo primer día siguiente a la primera.

San Martín del Rey Aurelio, 21 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—434-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adjudicación, mediante concesión, del estacionamiento o aparcamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la que será en su día plaza pública, entre las manzanas 27 y 33 del ensanche Gros-Ategorrieta.*

Es objeto de este concurso la adjudicación, mediante concesión, de:

a) La construcción en el subsuelo de lo que será en su día plaza pública, entre las manzanas 27 y 33 del ensanche de Gros-Ategorrieta, de un estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros con sus instalaciones complementarias.

b) La siguiente explotación en dichas obras e instalaciones de los servicios de estacionamiento subterráneo en el lugar indicado, así como de los servicios complementarios o anexos que se especifican en el pliego de condiciones del concurso de referencia.

c) Coordinar la explotación que implica esta concesión con los aparcamientos

que de propiedad privada han sido autorizados o se autoricen a construir a los propietarios de las manzanas 27 y 33, aparcamientos cuyos accesos habrán de ser comunes a los de la concesión a través de este concurso se establecen.

La concesión se otorgará por un plazo de treinta y cinco años, contados a partir del trigésimo primer día siguiente a aquel en que expire el término señalado para la terminación de la totalidad de las obras e instalaciones, sea cual fuere el estado en que éstas se hallaren en tal momento.

El plazo máximo para la ejecución de las obras de este estacionamiento subterráneo irá ligado a la del resto de las construcciones que ha de realizarse en los solares anejos a la plaza, debiendo, por tanto, estar el mismo terminado para el momento en que se inicie la utilización o uso de aquellos inmuebles, todo ello, y de todas maneras, dentro de un plazo máximo de treinta meses, contados a partir del día siguiente al del acta de replanteo del proyecto, entendiéndose comprendidos en este plazo tanto las obras subterráneas como las de superficie.

El expediente, en el que consta el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas, se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

El licitador, en su oferta, fijará libremente el canon que vendrá obligado a satisfacer al Ayuntamiento, mientras dure la concesión de la forma siguiente:

Una cantidad fija anual, con un mínimo de 10.000 pesetas, durante los cinco primeros años; 40.000 pesetas del año sexto al décimo; 170.000 pesetas del año décimo primero al décimo quinto, y 300.000 pesetas durante el tiempo restante de duración de la concesión. Estas cantidades se incrementarán automática y proporcionalmente a los incrementos que experimenten las tarifas realmente aplicadas por el concesionario en el estacionamiento.

A la proposición deberá adjuntarse un anteproyecto, que constará de los documentos señalados en el articulado del pliego de condiciones.

El plazo de presentación del proyecto, en el Registro General del Ayuntamiento, será de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación de la concesión.

El concesionario gozará únicamente de la exención de los derechos de licencia para construcciones, obras e instalaciones del aparcamiento, así como de los correspondientes a la licencia de apertura.

La garantía provisional se fija en pesetas 250.000, y la garantía definitiva se fija conforme al porcentaje establecido en el párrafo 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la siguientes inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión del estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros en el subsuelo de la plaza, entre las manzanas 27 y 33 del ensanche de Gros-Ategorrieta», en el Negociado de Contratación de Secretaría, de las nueve a las trece horas, dentro del plazo de los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia si fuere posterior.

El acto de apertura de pllicas será público, y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día inmediato hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

La concesión será otorgada, en su caso, por el Ayuntamiento Pleno. En caso de que se declare desierto el concurso, no cabrá reclamación alguna por parte de los licitadores.

No se precisa autorización superior para la celebración de este concurso.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don..... con domicilio en..... calle o plaza de..... número..... provisto del documento nacional de identidad número..... expedido en..... el día..... de..... de..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de.....), enterado de las condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número..... correspondiente al día..... de..... de..... de..... para otorgar la concesión de la construcción del estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros en el subsuelo de lo que será en su día plaza pública, entre las manzanas 27 y 33 del ensanche Gros-Ategorrieta, y su explotación, se compromete a llevar a cabo las mismas, con estricta sujeción a las condiciones expresadas, durante el plazo de ..... mediante el pago de las cantidades que se expresan a continuación en concepto de canon anual:.....

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 30 de diciembre de 1976.—El Alcalde. Francisco Lasa Echarrri.—94-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta pública para las obras de construcción de alcantarillado en Campuzano, barrio La Campiza.*

*Objeto:* Las obras de construcción de alcantarillado en Campuzano, barrio La Campiza.

*Tipo de licitación:* 743.612 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Garantías:* La garantía provisional será la de 2.308 pesetas. La garantía definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación.

*Presentación de pllicas:* Dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del último anuncio en publicación oficial, en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

*Apertura de pllicas:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don..... de..... años, de estado..... profesión..... vecino de..... con documento nacional de identidad número..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se compromete a ejecutar las obras de construcción de alcantarillado en el barrio La Campiza, de Campuzano, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de..... pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida y también acompaña declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Torrelavega, 4 de enero de 1977.—El Alcalde.—122-A.